

b) Procedimiento: Homologación Estado.

c) Forma: Homologación Estado.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 132.658,30 euros, IVA incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 7 de noviembre de 2003.

b) Contratista: Peugeot España, S.A.

c) Importe de adjudicación: 132.658,30 euros, IVA incluido.

Mérida, a 11 de diciembre de 2003. EL Secretario General (PDF Orden 11/08/03 DOE 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2003, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación mediante procedimiento negociado sin publicidad del servicio de “Mantenimiento del cableado, electrónica de red de voz y datos e infraestructura del edificio Morerías en Mérida y dependencias de la Consejería de Economía, Industria y Comercio en Cáceres y Badajoz”. Expte.: SV-119/2003.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Hacienda y Presupuesto.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: (Expte: SV-119/2003).

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de Contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Mantenimiento del Cableado, Electrónica de Red de Voz y Datos e Infraestructura del Edificio Morerías en Mérida y dependencias de la Consejería de Economía, Industria y Comercio en Cáceres y Badajoz.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 256.067,41 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 4 de septiembre de 2003.

b) Contratista: Electromur, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: 231.509,40 euros.

Mérida, a 24 de noviembre de 2003. El Consejero de Hacienda y Presupuesto (P.D. Resolución de 29 de julio de 2003, D.O.E. nº 93, de 9 de agosto) El Secretario General, LUIS ARJONA SOLÍS.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2003, sobre municipios que han delegado la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos.

Relación de municipios que han efectuado su delegación en la Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz para la gestión, liquidación, inspección y recaudación de tributos y precios públicos municipales, a tenor de lo establecido en el artículo 7 de la ley 39/1988, reguladora de las haciendas locales.

BATERNO

- Tasa de reparación, mantenimiento y mejora de caminos públicos rurales.

PUEBLA DE SANCHO PÉREZ

- Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Tasa por recogida de residuos sólidos urbanos.
- Tasa por distribución de agua.
- Tasa por tratamiento y depuración de aguas residuales
- Multas por infracción de la ordenanza de tráfico y seguridad vial.

TÁLIGA

- Impuesto sobre incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- Impuesto sobre construcciones e instalaciones.

- Ocupación de terrenos con mesas y sillas.
- Tasas por ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas.
- Aprovechamiento de hierbas.

Badajoz, a 1 de diciembre de 2003. El Gerente, MANUEL CORDERO CASTILLO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 26 de noviembre de 2003, de licitación del contrato de servicio de seguros de responsabilidad civil, daños materiales, flota de vehículos y colectivo de vida.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almendralejo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contrataciones.
- c) Número de expediente: No tiene.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Seguro de responsabilidad civil, daños materiales, flota de vehículos y colectivo de vida.
- c) Plazo de ejecución: Un año, prorrogable por iguales periodos.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

141.000 euros.

5.- GARANTÍA:

Provisional: Dispensada.

6.- OBTENCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Almendralejo.
- b) Domicilio: Plaza de España, s/n.
- c) Localidad y Código Postal: Almendralejo 06200.
- d) Teléfono: 924-67-05-07 (ext. 256).

e) Fax: 924-67-05-13.

f) Fecha límite de obtención: 8º día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA, SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA Y PROFESIONAL:

No es necesaria clasificación arts. 16 y 19 R.D.L. 2/2000, de 16 de junio.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: 8º día natural, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.
- b) Documentación que integra las ofertas:
Sobre A "Documentación General".
Sobre B "Documentación Administrativa y Técnica".
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almendralejo C/ Mérida, 2.
- d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: 3 meses a contar de la apertura de las proposiciones.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Lugar: Sala de Comisiones del Ayuntamiento de Almendralejo.
- b) Domicilio: C/ Mérida, 2.
- c) Localidad: Almendralejo.
- d) Fecha: 4º día hábil, excluido sábados, siguiente al plazo de terminación de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 10:30 horas.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos de publicidad de licitación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Almendralejo, a 26 de noviembre de 2003. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2003, sobre urbanización de la Unidad de Actuación nº 30.

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 14 de noviembre de 2003, ha sido aprobado inicialmente el Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación num. 30, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por Proyectos y Promociones La